

LA VIRGEN DEL ROSARIO Y EL VIEJO TEMPLO DE SANTO DOMINGO.

Por Eugenio Blanco.

Erección de la Iglesia de Santo Domingo.-Bula del Pontífice Inocencio XIII fundando la Universidad de San Jerónimo.-Despojados los Padres Dominicos de la Universidad y todos sus bienes.-Restauración de la Orden en Cuba.-Las procesiones de antaño eran saludadas por los cañones de La Cabaña.-El P. Paulino Alvarez.-Nuevo convento y templo.- Los cubanos conservan la tradición de sus antepasados.

EN LOS primeros meses del año 15, en el siglo XVI, llegaba a la Capital de Cuba (Baracoa), la primera misión de frailes Dominicos, presididos por el P. Gutiérrez de Ampudia, quienes se dedicaron, además del trabajo propio de su ministerio sagrado, a instruir en la Fe y enseñar a escribir y leer a los niños menores de nueve años.

Con ese fin reunían todos los días de fiestas por la tarde, al toque de campanas, a los habitantes de la misma.

Cuatro años más tarde, en 1519, consiguieron los hijos de Santo Domingo de Guzmán el permiso real para fundar en Santiago de Cuba un Convento, a cuyo fin S. M. les hizo donación en 1524 de unas casas que tenía allí pertenecientes a su Real Fisco; pero por causas ignoradas no se llevó a cabo la fundación.

Por virtud de Real Cédula demostrada por el Presentado Fray Diego Carvajal en 1578, se les designó el sitio para levantar el Convento de Santo Domingo en la Habana, el cual fué dedicado a San Juan de Letrán, cerca de la Real Fuerza y Plaza de Armas, siendo ésta la primera casa que tuvo la Orden de Predicadores en la "más hermosa tierra que ojos humanos vieron", primicia que le cupo a la Habana.

Desde sus primeros años, bien puede decirse que fué el Convento de Santo Domingo de la Habana el taller donde se han labrado las figuras más ilustres que ha tenido la Orden en la Provincia de Santa Cruz. Entre los que se destacaron, figuran: Franciso Martínez, Juan de Olivera, Cristóbal Sotolongo, José de Vélez, Salvador Cabello y Melchor de Sotolongo, todos ellos nativos de Cuba.

La juventud cubana que se decidía seguir las carreras de Letras y Ciencias tenía que trasladarse a España, México, etc., por lo que el Municipio habanero se dirigió a la Metrópoli en súplica para que, al igual que en otras colonias de América, se estableciera una Universidad; solicitud apoyada por el Ilustrísimo Sr. Obispo Don Jerónimo Valdés.

En 12 de septiembre de 1721, el Pontífice Inocencio XIII expidió la Bula de fundación de la Universidad de la Habana a favor de los Padres Dominicos del Convento de Santo Domingo, y la que tuvo por Patrón a San Jerónimo.

Las clases no se abrieron hasta 1728, teniendo los Dominicos a su cargo las cátedras de Moral, Filosofía y Derecho Canónico, pero, hasta 1735, en que fueron ampliadas las cátedras, no puede decirse que comenzó a funcionar la Universidad. Por nombramiento del Rey, en 1728, fué su primer Rector Fray Tomás Linares, y en 1735 su primer Rector ejecutivo Fray Melchor de Sotolongo.

La Universidad expedía títulos de Bachiller y Doctor, dando lugar este último a la celebración de solemnes fiestas ante el Claustro en pleno. Durante más de un siglo dirigieron los hijos de Santo Domingo la Universidad de San Jerónimo, que tantos días de gloria dió a la cultura cubana, y en la que obtuvo su doctorado más de un cubano ilustre.

En 1841, fueron despojados los Padres Dominicos de la Universidad y de cuantos bienes les pertenecían, prohibiéndose dar nuevos hábitos y cerrándose el noviciado.



Sorprendidos por esta determinación, ya que no había orden ninguna de la Metrópoli, se negaron a abandonar el Convento, refugiándose en una parte de Obispo y San Ignacio. El Gobierno dispuso por el año 1863 instalar en dicho edificio el Instituto de Segunda Enseñanza, teniendo que residir los religiosos en unas cuantas celdas del claustro de las procesiones. El Padre Palma, último de éstos, falleció en 1876, dejando de verse por las calles habaneras el blanco cendal dominicano.

Por los años 1890, 95 y 97, visitaron la Isla los PP. Santourens, José Domingo Martínez y Segundo Fernández; el primero para fundar el Rosario Perpetuo y los otros para hacer gestiones en pro de la restauración de la Orden.

Al año siguiente un nuevo grupo de dominicos, consiguieron establecerse definitivamente, y en el mes de diciembre recibían de manos del Ilustrísimo Sr. Obispo Santander y Frutos, la entrega de Santo Domingo y todo lo que les pertenecía.

Dado este primer paso, en el mes de enero de 1899 llegó a la Habana el Provincial de Bética Padre Paulino Alvarez, de grato recuerdo para los cubanos, quien con todo entusiasmo y secundado por el pueblo y, de un modo especial por las religiosas Catalinas, afrontó la obra de restaurar la Orden.

Pronto volvieron para la Iglesia de Santo Domingo, tan preferida de los habaneros, sus antiguos días de gloria.

Devueltas a la Iglesia sus propiedades por el Gobierno Interventor, el Padre Paulino reclamó las que le pertenecían a la Orden, pero viendo los inconvenientes que se presentaban, secundado por el Padre Daniel Ibarra, Guardián de los Franciscanos y del Padre Guillermo John, Superior de los Agustinos, solicitó de la Santa Sede enviase un Delegado Apostólico que arreglase dichos asuntos, siendo nombrado Plácido L. La Chapelle, Arzobispo de New Orleans.

Vencidas todas las dificultades, los Dominicos recibieron en compensación de sus bienes, entre otras cosas, la Parroquial del Vedado y Carmelo, cediendo ellos el viejo Convento de Santo Domingo, aunque permanecieron en él algunos años más, hasta que el Gobierno necesitó el edificio, y ellos levantaron en la barriada del Vedado el nuevo Convento, al que se trasladaron solemnemente el 14 de noviembre de 1915, siendo su primer Prior el P. Francisco Vázquez.

La capilla que a la Virgen del Rosario se le tenía dedicada desde hace más de una centuria, en el viejo templo de Santo Domingo (O'Reilly y Mercaderes) y las antiguas imágenes que nuestros antepasados veneraron en los templos de esta capital e interior de la Isla, son fiel testimonio de la devoción que el pueblo de Cuba le ha tenido a través de los siglos.

Su ilustre Cofradía es de las más antiguas y antes tenía anexas algunas obras pías para socorrer a los pobres.

Hace próximamente un siglo, se honraban públicamente a la Virgen del Rosario, saliendo la procesión por las calles de O'Reilly, Mercaderes, Obispo, San Ignacio, etc., acompañadas de bandas de música y presididas por las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, mientras la Cabaña y los barcos surtos en el puerto, la saludaban con sus descargas y sirenas. Por orden del Gobernador, el trayecto era engalanado con cortinas y luminarias. La venerada imagen que en aquella época recorría nuestra Habana vieja, con sus valiosas vestiduras recamadas de oro y pedrería, se conserva en la actualidad por las beneméritas religiosas Dominicas, en el coro privado del Monasterio de Santa Catalina de Sena, en el Vedado, y de la cual damos en esta información una foto que conseguimos después de grandes esfuerzos, gracias a la amabilidad del joven Vidal Alfayate.

Actualmente dirige la Cofradía el ilustre dominico Padre Domingo Pérez, bien conocido de los cubanos, por los muchos años que lleva en nuestra República, quien labora incansablemente por conducirla con el mismo auge que sus antecesores.

A pesar de los años transcurridos, al conmemorarse en la Iglesia de San Juan de Letrán del Vedado—sucesora del viejo y glorioso templo de Santo Domingo—las fiestas del primer domingo de octubre, el pueblo piadoso de la Habana demostrará una vez más que ha sabido conservar la tradición de sus abuelos.

*Orde
Oct. 16/32*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA